

COMUNICADO

El Ing. Ricardo Rizo Patrón de la Piedra, Presidente del Directorio de UNACEM S.A.A., en la fecha declaró como testigo en el proceso investigatorio a cargo del Equipo Especial del Ministerio Público del caso Lava Jato, en relación a las campañas para los procesos electorales generales en el país de los años 2011 y 2016.

UNACEM S.A.A. comunica a sus colaboradores y grupos de interés que UNACEM S.A.A., sus predecesoras Cementos Lima S.A.A. y Cemento Andino S.A. y/o sus subsidiarias: (i) no han efectuado contribución ni aporte alguno a agrupación política ni a candidato alguno, en relación a los procesos electorales generales de 2011 ni de 2016; y (ii) no han efectuado aporte alguno para financiar la campaña desarrollada por CONFIEP denominada “Campaña Integral de Comunicación para promover la economía de mercado e inversión privada (2009-2011)”, ni para financiar otras campañas desarrolladas por CONFIEP.

El Código de Ética y Conducta de UNACEM S.A.A. establece que UNACEM sólo ofrece contribuciones con motivos humanitarios y altruistas cuyos resultados se vean reflejados en el bienestar de la comunidad y que UNACEM no ofrece contribuciones a ningún partido político ni a personas relacionadas a un partido político.

La Victoria, 10 de diciembre de 2019.

La Gerencia General

UNIÓN ANDINA DE CEMENTOS S.A.A.

Av. Atocongo 2440 – Villa María del Triunfo, Lima 35 – Perú. Telf. (51-1) 217-0200. Fax (51-1) 217-1496

e-mail: postmaster@unacem.com.pe – www.unacem.com.pe